

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 12 (del 01/04/17 al 30/04/17)

CAPITULO I.- GENERALIDADES

1.1 Datos Generales de Obra PROYECTO

: "MEJORAMIENTO DE LA I.E. DULCE NOMBRE DE JESÚS, DISTRITO DE JESÚS, PROVINCIA CAJAMARCA, CAJAMARCA, COAR CAJAMARCA"

L.P. UBICACIÓN CONTRATISTA

: N° 004-2015-GR.CAJ
: JESÚS-CAJAMARCA-CAJAMARCA
: CONSORCIO SAN MIGUEL integrado por:
- GRUCONS J&M Contratistas Generales S.A.C.
- Empresa de Servicios Generales D&A S.R.L.
- J&G Ingenieros. Contratistas y Consultores S.R.L.
- Grupo de Empresas Constructoras Industriales y Afines S.R.L.

SUPERVISOR

: CONSORCIO JESÚS integrado por:
- Chichipe Salazar Francisco Wilder
- Borja Tafur Máximo
- Guzmán de Barrantes Lilian Angelina

JEFE DE SUPERVISIÓN

: ING. MÁXIMO BORJA TAFUR
REG. CIP N° 40557

RESIDENTE

: ING. GUILLERMO ESPINOZA RODAS
REG. CIP N° 25802

MONTO REFERENCIAL (C/IGV)

: S/. 5 693,662.30 (INC. IGV)

MONTO REFERENCIAL (S/IGV)

: S/. 4 825,137.54 (SIN IGV)

MONTO CONTRATADO (C/IGV)

: S/. 5 124,296.07 (INC. IGV)

MONTO CONTRATADO (S/IGV)

: S/. 4 342,623.79 (SIN IGV)

FACTOR DE RELACIÓN

: 0.90000

MONTO DEL ADICIONAL 01 (C/IGV)

: S/. 697,503.73

MONTO DEL ADICIONAL 01 (S/IGV)

: S/. 591,104.86

MONTO DEL DEDUCTIVO 01 (C/IGV)

: S/. 155,016.88

MONTO DEL DEDUCTIVO 01 (S/IGV)

: S/. 131,370.24

FECHA ENTREGA DE TERRENO

: 10 DE FEBRERO DE 2016

FECHA ENTREGA EXP. TÉCNICO

: 11 DE FEBRERO DE 2016

FECHA INICIO PLAZO CONTRAC.

: 12 DE FEBRERO DE 2016

PLAZO DE EJECUCIÓN

: 180 DÍAS CALENDARIO

FECHA TÉRMINO OBRA PROGRAM.

: 09 DE AGOSTO DE 2016

AMPLIACIONES DE PLAZO

Ampliación de Plazo N° 01 : 49 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 58-2016-GR.CAJ/GR)


Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 01 : 27 DE SETIEMBRE DE 2016

Ampliación de Plazo N° 02 : 13 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 72-2016-GR.CAJ/GR)

Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 02 : 10 DE OCTUBRE DE 2016

Ampliación de Plazo N° 03 : 60 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 73-2016-GR.CAJ/GR)

Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 03 : 28 DE NOVIEMBRE DE 2016


ING. CIVIL CIP N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

Ing. Francisco V. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

- Ampliación de Plazo N° 04 : 00 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 75-2016-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 04 : 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

- Ampliación de Plazo N° 05 : 38 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 75-2016-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 05 : 05 DE ENERO DE 2017

- Ampliación de Plazo N° 06 : 17 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 006-2017-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 06 : 22 DE ENERO DE 2017

- Ampliación de Plazo N° 07 : 30 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 013-2017-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 07 : 21 DE FEBRERO DE 2017

- Ampliación de Plazo N° 08 : 30 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 024-2017-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 08 : 23 DE MARZO DE 2017

- Ampliación de Plazo N° 09 : 30 d.c. (Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 038-2017-GR.CAJ/GR)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 09 : 22 DE ABRIL DE 2017

- Ampliación de Plazo N° 10 : 30 d.c. (en trámite)
- Fecha de término con Ampliación de Plazo N° 10 : 22 DE MAYO DE 2017

MONTO PRIMER ADELANTO : NO SOLICITÓ DIRECTO
FECHA DEL PRIMER ADELANTO DIRECTO : NO SOLICITÓ DIRECTO
MONTO DEL PRIMER ADELANTO DE MATERIALES : AÚN NO SOLICITA DE MATERIALES
FECHA DEL PRIMER ADELANTO DE MATERIALES : AÚN NO SOLICITA DE MATERIALES
CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO : N° 117-912-1098-2016-4/CMAC-S
MONTO DE LA CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO : S/. 512,429.61
VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO : Hasta el 29.04.2017
CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL ADICIONAL : N° 117-912-1313-2016/CMAC-S
MONTO DE LA CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL ADICIONAL : S/. 54,248.70
VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL ADICIONAL : Hasta el 28.02.2017


Maximiliano Benja Tafar
ING. CIVIL CIP. N° 40657
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

Ing Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

1.2 Descripción del proyecto

La meta total del presente proyecto consiste en:

44

Construcción de Modulo de Aulas (Ambientes Pedagógicos) – Modulo VII, VIII:

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m2)
Primera planta	Módulo VIII Ambientes Pedagógicos)	Construcción de 02 Aulas	56.00 c/u
		Sala de Profesores	56.00
		Sala de Normas Educativas	36.60
		Almacén	18.00
		Ambiente de Educación para el Trabajo	113.50
		Módulo de .S.S.H.H (Docentes y Alumnos)	74.58
Segunda planta	Ambientes Pedagógicos)	Construcción de 04 Aulas	56.00
		Ambiente para Sala de Innovación Pedagógica	113.50
Primer Nivel	Módulo VII Auditorio	Construcción de Auditorio	290.75
		02 Boleterías	8.75 c/u
		Ingreso Principal	22.40
		Escenario	60.84
		Ambiente audio TV	4.56
		02 Vestuarios	16.42
		Módulo de .S.S.H.H (Hy M, Discapacitados).	-
Primer Nivel	Áreas Complementarias	Campo de Futbol	4050.00
		Construcción de Muro de Contención y Cerco Perimétrico	685.153 ml
		Construcción de Rampas	34.00 ml
		Construcción de Obras de drenaje	118.50 ml
		Construcción de 02 accesos	29.00 y 14.50 ml


Maximo Bonga Tafur
 ING. CIVIL CIP: N° 40657
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

 Ing. Francisco V. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

Ambientes Nuevos: (Módulo I)

43

Trabajos de Mejoramiento y divisiones con Sistema Drywall

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m2)
Primera planta	Módulo 01, material Noble	Laboratorio de Artes Visuales	60.40
		Laboratorio de Química + Deposito	78.12
		Of. De Bienestar	19.00
		Cuarto de Comunicaciones.	19.00
Segunda Planta	Módulo 01, material Noble	Sala de Reuniones	30.60
		Área de Psicología	19.22
		Área de Administración	19.00
		Asistente Administrativo	15.00
		Dirección	19.00
		Área de Dirección Académica	15.00
		Sala de Coordinaciones	19.00
		Sala de Auxiliares	15.00

Trabajos de Mejoramiento de pisos, techos, y demolición de muros indicados en planos, con la finalidad de ampliar los ambientes y cumplir con Normas Vigentes. (Módulo II y IV).

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m2)
Primera planta	Módulo 02 y 04, material Rustico (Adobe)	08 Aulas y 04 Aulas.	Variables(2: 50m2, 1: 48.43m2, 1: 46.40m2, 1: 66m2, 1: 55m2, 1: 52m2, 1:69m2). (1: 55m2, 3: 53m2


Maximiliano Bonja Tafur
ING. CIVIL CIP. Nº 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP. Nº 43124
REPRESENTANTE COMUN

Trabajos de Mejoramiento de pisos, techos, y demolición de muros indicados en planos, con la finalidad de ampliar los ambientes y cumplir con Normas Vigentes. (Módulo III)

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m ²)
Primera planta	Módulo 03, material Rustico (Adobe)	01 Laboratorio Físico + Deposito.	102.00
Segunda Planta	Módulo 03, material Rustico (Adobe)	01 Biblioteca	102.00

Área de Residencia (Modulo: X, XI, XII y XIII):

La construcción será realizada con sistema Drywall.


Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m ²)
Primera planta	Módulo de Sistema Drywall (Hombres).	10 ambientes 49.00m ² c/u	490.00
		Área de Monitoreo	28.00
		Módulo de S.S.H.H	88.00
		Área de Lavandería	42.40

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m ²)
Primera planta	Módulo de Sistema Drywall (Mujeres).	15 ambientes 49.00m ² c/u	735.00
		Área de Monitoreo	28.00
		Módulo de S.S.H.H	88.00
		Área de Lavandería	42.40

Área de Complementaria: (Modulo VI)

Se Construirá de material Noble:

Planta	Uso	Ambientes	Superficie útil (m ²)
Primera planta	Comedor	Área de comensales	173.72
		Cocina	32.34
		Área de lavado	6.30
		Área de Despensa	10.80
		Área de Limpieza	2.24
		S.S.H.H Personal	3.43
		Deposito Lavandería	4.80
		Depósito de Basura	2.00
		Tratamiento de veredas y áreas Verdes	-


 Máximo Borja Tafur
 ING. CIVIL CIP-№ 40657
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

 Ing. Francisco V. Chichipe Salazar
 CIP-№ 43124
 REPRESENTANTE COMUN

CAPITULO II.- ASPECTOS ECONÓMICOS DE OBRA

2.1 Control de Avance Físico

2.1.1 Programación de Obra

El contratista ha presentado el Calendario Valorizado de Avance de Obra Actualizado a la fecha de inicio de obra el 12/02/16 y fecha de término el 09/08/16, contabilizando un plazo de ejecución de 180 días calendarios. También ha presentado el diagrama GANTT, sin embargo no presentó el diagrama PERT-CPM ni el Calendario de Adquisición de Materiales actualizados a la fecha de inicio de obra.

También el contratista ha presentado el Calendario Valorizado Acelerado de Avance de Obra y diagrama GANTT, no habiendo presentado el diagrama PERT-CPM ni Calendario de Adquisición de Materiales.

Igualmente el contratista ha presentado el Calendario Actualizado de Avance de Obra y Diagramas GANTT y PERT-CPM, incluida la Ampliación de Plazo N° 01 por 49 días calendario otorgado por la entidad mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 58-2016-GR.CAJ/GR.

Luego el contratista presentó el Calendario Actualizado de Avance de Obra y Diagramas GANTT y PERT-CPM incluida la Ampliación de Plazo N° 02 por 13 días calendario otorgado por la entidad mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 72-2016-GR.CAJ/GR.

La entidad otorgó al contratista la Ampliación de Plazo N° 03 por 60 días calendario para la ejecución del Adicional de Obra N° 01, habiéndole sido notificado el 14.10.16, el contratista debió presentar su Calendario actualizado como máximo el 24.10.16, sin embargo lo presentó el, es decir 15 días fuera del plazo. Con esta ampliación de plazo, el término de la obra se prorrogó hasta el 28.11.16. La supervisión informó a la entidad el incumplimiento del contratista, y recomendó notificar su inmediato cumplimiento.

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 04 por 54 días calendario por la causal de demora en la aprobación del Adicional de Obra N° 01, la entidad la declaró IMPROCEDENTE mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 75-2016-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra permanece en 28.11.16. Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 05 por 38 días calendario por la causal de ejecución del Sistema en Media Tensión aprobado por el concesionario Hidrandina; la entidad aprobó la ampliación de plazo, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 05.01.17.


ING. CIVIL CIP N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JÉSUS

Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 06 por 17 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 006-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 22.01.17. Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 07 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 013-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 21.02.17.

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 08 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 024-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 23.03.17. Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 09 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 038-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 22.04.17.

Finalmente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 10 por 30 días calendario por la causal de demora en la aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; estando a la fecha a la espera del pronunciamiento de la entidad.

La presente Valorización se ha controlado con el Calendario Valorizado Actualizado y diagramas PERT-CPM, incluida la Ampliación de Plazo N° 09; estando pendiente aún la aprobación del Calendario de Avance incluida esta Ampliación de Plazo.

2.1.2 Descripción de los Trabajos Realizados en el Periodo

La supervisión CONSORCIO JESÚS asume el control de los trabajos ejecutados en fecha 11.05.16, habiendo sido controlados hasta el 10.05.16 por la Inspectora de Obra Ing. Doris Jiménez Sánchez. Habiendo valorizado los trabajos realizados en el periodo del 01.04.17 al 30.04.17 son los siguientes:



 Maximiliano Borgia Tafur
 ING. CIVIL CIP: N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESÚS


 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

001 OBRAS PROVISIONALES

- 01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD
 01.02 SEGURIDAD Y SALUD
 01.02.01 ELABORACIÓN, IMPLMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 01.02.01.02 Equipo de protección colectiva
 01.02.01.03 Señalización para seguridad en obra
 01.02.01.04 Recursos para respuesta ante emergencias en seguridad y salud durante el trabajo

002 ESTRUCTURAS

- 02 ESTRUCTURAS
 02.01 ESTRUCTURAS – MODULO I
 02.01.01 TRABAJOS PRELIMINARES
 02.01.01.01 Limpieza del terreno manual
 02.01.02 DEMOLICIONES
 02.01.02.02 Picado de piso de cemento, e= 1”
 02.01.03 TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO
 02.01.03.02 Trazo durante el proceso
- 02.02 ESTRUCTURAS – MODULO II
 02.02.01 TRABAJOS PRELIMINARES
 02.02.01.01 Limpieza del terreno manual
 02.02.02 DEMOLICIONES
 02.02.02.01 Demolición de piso de concreto
 02.02.02.02 Picado de losa de concreto ara acabados
 02.02.02.03 Demolición de muros de adobe
 02.02.02.05 Desmontaje de ventanas
 02.02.02.07 Acarreo manual de material producto de demoliciones
 02.02.02.08 Eliminación de material excedente (transporte) volquete 15 m3
 02.02.03 TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEO
 02.02.03.01 Trazo y replanteo preliminar
 02.02.03.02 Trazo durante el proceso
- 02.03 ESTRUCTURAS – MODULO III
 02.03.01 TRABAJOS PRELIMINARES
 02.03.01.01 Limpieza del terreno manual
 02.03.02 DEMOLICIONES
 02.03.02.01 Demolición de piso de concreto
 02.03.03 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO
 02.03.03.02 Trazo durante el proceso
 02.03.05 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE
 02.03.05.05 Concreto para falso piso C:H 1:8, e= 4”


 Máximo Borja Tafur
 ING. CIVIL CIP- N° 40557
 SUPERVISOR


 CONSORCIO JESUS
 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

003 ARQUITECTURA

03. ARQUITECTURA

03.01 ARQUITECTURA – MODULO I

01.01.02 PISOS Y PAVIMENTOS

01.01.02.01 Contrapiso de 25 mm.

01.01.02.02 Piso de cerámica 40x40 cm.

03.01.03 CONTRAZOCALOS Y ZOCALOS

03.01.03.01 Contrazócalo de cerámica h= 0.10 m.

03.01.07 PINTURA

03.01.07.01 Pintura látex 2 manos interiores y exteriores

03.01.07.02 Pintura barniz en carpintería de madera

03.01.07.03 Pintura látex de cielo raso 2 manos

03.01.07.04 Pintura esmalte en contrazócalo

03.01.09 OTROS

03.01.09.01 Señales de seguridad

03.02 ARQUITECTURA – MODULO I

03.02.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

03.02.01.01 Muros de adobe e= 0.45 m. en aulas

03.02.02 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

03.02.02.01 Tarrajeo de muros con mortero 1:4

03.02.04 PISOS Y PAVIMENTOS

03.02.04.01 Contrapiso de 48 mm.

03.02.13 OTROS

03.02.13.01 Señales de seguridad

03.03 ARQUITECTURA – MODULO III

03.03.02 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

03.03.02.01 Enlucido con yeso sobre muro de adobe, exterior e interior

03.03.02.02 Tarrajeo de paredes en interiores y exteriores

03.03.04 PISOS Y PAVIMENTOS

03.03.04.01 Contrapiso de 48 mm.

03.03.05 CONTRAZÓCALOS Y ZÓCALOS

03.03.05.02 Contrazócalo de cemento H= 0.20 m.

03.03.12 OTROS

03.03.12.01 Señales de seguridad

004 INSTALACIONES SANITARIAS

04 INSTALACIONES SANITARIAS

04.02 INSTALACIONES SANITARIAS – MODULO III

04.02.02 SISTEMA DE AGUA FRÍA

04.02.02.01 ACCESORIOS DE AGUA FRÍA

04.02.02.01.01 Salida de agua fría

04.02.02.01.02 Válvulas de compuerta de bronce de 3/4”

04.02.02.01.03 Red de distribución tubería PVC SAP C-10 roscada de d= 1/2”



 ING. CIVIL CIP. N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS


 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

- 04.02.02.01.04 Red de distribución tubería PVC SAP C-10 roscada de d= 3/4"
- 04.02.02.01.05 Red de distribución tubería PVC SAP C-10 roscada de d= 1 1/2"
- 04.02.02.01.06 Excavación manual de zanjas en terreno normal (0.40x0.60 m.)
- 04.02.02.01.07 Relleno y apisonado con material propio
- 04.02.02.01.08 Accesorios red de distribución agua fría – Modulo III
- 04.02.02.01.09 Conexión de agua a red existente
- 04.02.02.01.10 Prueba hidráulica y desinfección de tuberías de agua
- 04.02.02.02 ACCESORIOS DE DESAGÜE Y VENTILACIÓN
- 04.02.02.02.01 Salida de desagüe PVC SAL de 2"
- 04.02.02.02.02 Sumideros de 2"
- 04.02.02.02.03 Accesorios red de desagüe – Modulo III
- 04.02.02.03 TUBERÍA EMPOTRADA DE DESAGÜE Y VENTILACIÓN
- 04.02.02.03.01 Tubería PVC SAL de 2"
- 04.02.02.04 REDES DE EVACUACIÓN Y VENTILACIÓN
- 04.02.02.04.01 Tubería de desagüe PVC SAL de 4" enterrado
- 04.02.02.04.02 Excavación manual de zanjas en terreno normal (0.40x0.60 m.)
- 04.02.02.04.03 Relleno y apisonado con material propio
- 04.02.02.04.04 Caja de registro 12"x24" de desagüe
- 04.02.02.04.05 Prueba hidráulica de tuberías de desagüe

005 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- 05 INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- 05.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES Y CONDUCTORES
- 05.01.03.01 Suministro e instalación de cable tipo NH-80 1x2.5 mm2
- 05.01.03.02 Suministro e instalación de cable tipo NH-80 1x4 mm2
- 05.01.03.04 Suministro e instalación de cable de cobre desnudo temple blando de 16 mm2
- 05.01.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PVC SAP Y CANALETAS PARA ADOSAR
- 05.01.04.01 Suministro e instalación de tubería PVC SAP (electricidad) d= 20 mm. y accesorios
- 05.01.04.02 Suministro e instalación de tubería PVC SAP (electricidad) d= 40 mm. y accesorios
- 05.01.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA SALIDAS PARA INTERRUPTORES (INC. ACCESORIOS ELÉCTRICOS)
- 05.01.05.01 Suministro e instalación de interruptor simple (Sa) adosado
- 05.01.05.02 Suministro e instalación de interruptor simple (2Sa,b) adosado
- 05.01.05.03 Salida para interruptor de conmutación simple
- 05.01.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA SALIDAS D3E CENTROS DE LUZ (INC. ACCESORIOS ELÉCTRICOS)
- 05.01.06.01 Salidas de centro de luz adosado

Maximo Borja Tafur
 ING. CIVIL CIP. N° 40657
 SUPERVISOR

CONSORCIO CESUS
 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP. N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

- 05.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PVC SAP Y CANALETAS PARA ADOSAR
 - 05.02.04.01 Suministro e instalación de tubería PVC SAP (electricidad) d= 20 mm y accesorios
 - 05.02.04.02 Suministro e instalación de tubería PVC SAP (electricidad) d= 40 mm y accesorios
- 05.02.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA SALIDAS DE CENTROS DE LUZ (INCL. ACCESORIOS ELÉCTRICOS)
 - 05.02.06.01 Salida de centro de luz adosado
- 05.02.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA SALIDAS PARA TOMACORRIENTES (INCL. ACCESORIOS ELÉCTRICOS)
 - 05.02.07.01 Suministro e instalación de tomacorriente doble orquilla redonda de 16/10A, 2P+T 250V Mod. I
- 05.02.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA (INCL. ACCESORIOS ELÉCTRICOS)
 - 05.02.08.01 Salida para luz de emergencia adosada

2.1.3 Porcentaje de Avance Real del Periodo y Porcentaje de Avance Acumulado

AVANCE FISICO (PROGRAMADO VS. REAL)

OBRA	AVANCE PROGRAMADO ACTUALIZADO		AVANCE REAL		ESTADO DE LA OBRA
	ACTUAL %	ACUM. %	ACTUAL %	ACUM. %	
“MEJORAMIENTO DE LA I.E. DULCE NOMBRE DE JESÚS, DISTRITO DE JESÚS, PROVINCIA DE CAJAMARCA, CAJAMARCA, COAR CAJAMARCA”	0.00	100.00	1.58	84.91	Calendario actualizado con la Ampliación de Plazo N° 09 otorgada

La obra tiene un avance programado actualizado acumulado a la fecha del 100.00% y un avance real acumulado de 84.91%, con un atraso del 15.09%, el avance real representa el 84.91% del avance programado actualizado acumulado (que incluye la Ampliación de Plazo N° 09 por 30 d.c. otorgada); estando aún en trámite la Ampliación de Plazo N° 10 por 30 d.c.

Máximo Borja Tafur
 ING. CIVIL CIP. N° 40657
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
 Ing. Francisco V. Chichipe Salazar
 CIP. N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

- 2.1.4 **Gráficos sobre el Avance de Obra**
Ver cuadro en EXCEL adjunto
- 2.2 **Control de Avance Financiero**
 - 2.2.1 **Control de Adelanto Directo o Anticipo**
Ver cuadro en EXCEL adjunto
 - 2.2.2 **Control de Valorizaciones o Liquidaciones Mensuales**
Ver cuadro en EXCEL adjunto
 - 2.2.3 **Control del Adelanto para Materiales**
Ver cuadro en EXCEL adjunto.
 - 2.2.4 **Reporte de pagos efectuados al Contratista**
Ver cuadro en EXCEL adjunto.
 - 2.2.5 **Determinación del Avance Financiero**
Ver cuadro en EXCEL adjunto.
 - 2.2.6 **Comparación entre el Avance Físico y el Financiero**
Ver cuadro en EXCEL adjunto.


.....
Máximo Borja Tafur
ING. CIVIL CIP. N° 40657
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

CURVA "5"

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ALI "DULCE NOMBRE DE JESUS" DISTRITO DE TISIA, PROVINCIA CAJAMARCA, CUSAMARCA COMELAMARCA"

CONTRATISTA: "CONSORCIO SARI MIGUEL"
SUPERVISOR: "CONSORCIO JESUS"

CURVA ACUMULADO ACTUALIZADO VS. ACUMULADO EJECUTADO (AL 30.04.17)



MONITO CONTRATADO 5/16V	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
TOTAL PROGRAMADO SKV. (CD)	205,405.32	154,465.28	87,180.14	509,141.91	955,282.38	398,123.35	307,414.74	186,387.69	170,767.59	1,208,864.81	87,330.38	1,478.03	0.00	0.00	0.00	4,342,623.76
AVAN. MENS. PROGRAMADO (%) - CD	4.75%	4.48%	13.17%	14.85%	6.41%	9.17%	7.68%	3.69%	3.95%	29.60%	1.44%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
AVAN. ACUM. PROGRAMADO (CD)	205,405.32	400,981.20	972,683.04	1,981,804.95	1,047,087.31	2,345,210.35	2,652,625.33	2,610,308.95	2,381,746.97	1,273,615.67	4,341,144.66	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76
AVAN. ACUM. PROGRAMADO (%) - CD	4.75%	9.23%	22.40%	36.43%	44.84%	54.25%	61.33%	64.98%	69.10%	74.49%	80.79%	82.68%	83.33%	84.91%	100.00%	100.00%
TOTAL VALORIZADO SKV. - CD	205,405.82	154,465.28	87,180.14	509,141.91	955,282.38	398,123.35	307,414.74	186,387.69	170,767.59	1,208,864.81	87,330.38	1,478.03	0.00	0.00	0.00	4,342,623.76
AVANCE MENSUAL VALORIZ. - CD	4.75%	4.48%	13.17%	14.85%	6.41%	9.17%	7.68%	3.69%	4.25%	5.20%	6.20%	1.69%	0.13%	0.13%	0.13%	0.63%
AVAN. ACUM. VALORIZADO - CD	205,405.32	400,981.20	972,683.04	1,981,804.95	1,047,087.31	2,345,210.35	2,652,625.33	2,610,308.95	2,381,746.97	1,273,615.67	4,341,144.66	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76	4,342,623.76
AVANCE ACUM. VALORIZADO - CD	4.75%	9.23%	22.40%	36.43%	44.84%	54.25%	61.33%	64.98%	69.10%	74.49%	80.79%	82.68%	83.33%	84.91%	100.00%	100.00%

Miguel Ángel Rojas
ING CIVIL CIP N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
Ing. Francisco M. Chirchipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

GRAFICOS SOBRE EL AVANCE DE OBRA

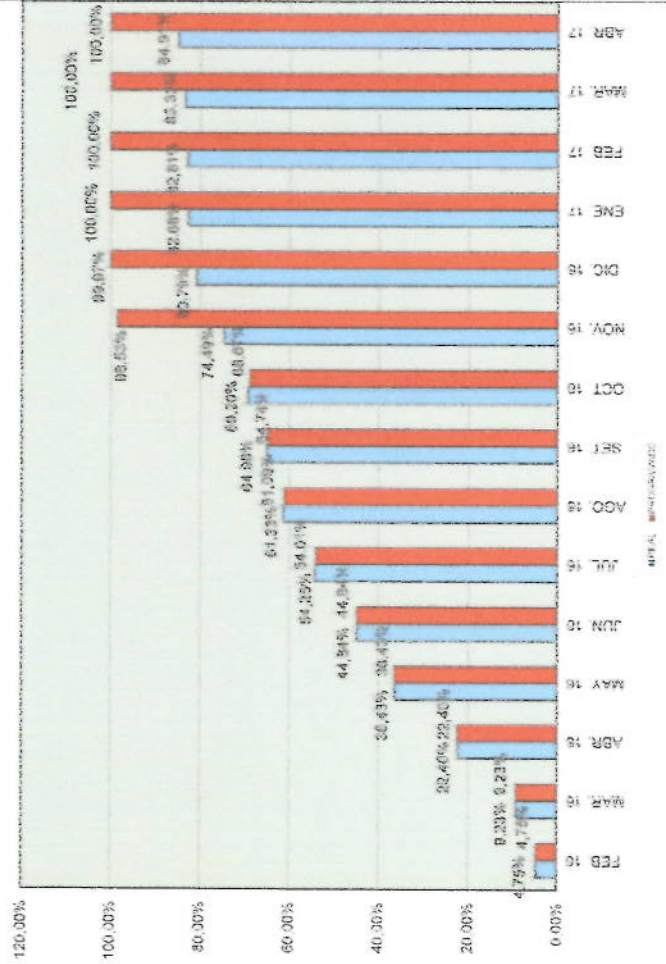
AVANCES MENSUALES

	FEB. 16	MAR. 16	ABR. 16	MAY. 16	JUN. 16	JUL. 16	AGO. 16	SEPT. 16	OCT. 16	NOV. 16	DIC. 16	ENE. 17	FEB. 17	MAR. 17	ABR. 17	
REAL	4.75%	4.48%	13.17%	14.03%	8.41%	9.41%	7.08%	3.85%	4.23%	5.29%	6.30%	1.80%	0.13%	0.13%	0.13%	1.58%
ACTUALIZADO	4.75%	4.43%	13.17%	14.03%	8.41%	9.17%	7.08%	3.85%	3.93%	29.86%	1.44%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

AVANCES ACUMULADOS

	FEB. 16	MAR. 16	ABR. 16	MAY. 16	JUN. 16	JUL. 16	AGO. 16	SEPT. 16	OCT. 16	NOV. 16	DIC. 16	ENE. 17	FEB. 17	MAR. 17	ABR. 17
ACUMULADO REAL	4.75%	9.23%	22.40%	36.43%	44.84%	54.25%	61.33%	64.99%	69.29%	74.49%	80.79%	82.60%	82.31%	83.33%	84.91%
ACUM. ACTUALIZADO	4.75%	9.23%	22.40%	36.43%	44.84%	54.01%	61.09%	64.74%	68.67%	98.53%	99.97%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

GRAFICO DE AVANCES FISICOS ACUMULADOS PROGRAMADOS VS. EJECUTADOS



Marcos Berge Rojas
 ING. CIVIL CIP. Nº 40657
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

ING. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP Nº 43124
 REPRESENTANTE COMUN

CONTROL DEL AVANCE FINANCIERO

CONTROL DEL ADELANTO DIRECTO

Monto del adelanto directo con IGV = S/. 0,00
 Monto del adelanto directo sin IGV = S/. 0,00 (A)
 Fecha de pago del adel. Directo = No solicitado

A continuación se presenta en el siguiente cuadro, las amortizaciones que se vienen realizando:

VALORIZACIÓN N°	MES-AÑO	ADELANTO AMORTIZADO	
		S/	(SIN IGV)
01	29-feb-16	0,00	
02	31-mar-16	0,00	
03	30-abr-16	0,00	
04	31-may-16	0,00	
05	30-jun-16	0,00	
06	31-jul-16	0,00	
07	31-ago-16	0,00	
08	30-sep-16	0,00	
09	31-oct-16	0,00	
10	28-nov-16	0,00	
11	31-dic-16	0,00	
12	31-ene-17	0,00	
13	28-feb-17	0,00	
14	31-mar-17	0,00	
15	30-abr-17	0,00	
TOTAL AMORTIZADO (B)		0,00	
SALDO POR AMORTIZAR (A-B)		0,00	


Maximiliano Borgia Tafelero
 ING. CIVIL CIP. N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
 Ing. Francisco M. Chichipe Salazar
 CIP. N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

CONTROL DE VALORIZACIONES


ESPECIALIDAD	Monto del Contrato sin IGV	Anterior	Mes		Acumulado	Saldo
			Actual			
1. OBRAS PROVISIONALES	14.698,31	13.790,82	447,79	14.238,61	459,70	
2. ESTRUCTURAS	1.644.433,67	1.435.007,53	6.730,93	1.441.738,46	202.695,21	
3. ARQUITECTURA	1.638.525,94	1.432.289,88	44.823,97	1.477.113,85	181.412,09	
4. INSTALACIONES SANITARIAS	373.088,06	341.699,36	6.226,25	347.925,61	25.162,45	
5. INSTALACIONES ELECTRICAS	625.313,77	370.579,16	10.304,10	380.883,26	244.430,51	
6. MITIGACIÓN AMBIENTAL	26.564,04	25.235,83	0,00	25.235,83	1.328,21	
SUB-TOTAL	4.342.623,79	3.618.602,58	68.533,04	3.687.135,62	665.488,17	
IMPUESTO IGV 18%	781.672,28	651.348,46	12.335,95	663.684,41	117.987,87	
TOTAL - 8%	5.124.296,08	4.269.951,04	80.868,99	4.350.820,03	773.476,05	

CONTROL DEL ADELANTO PARA MATERIALES

Monto del adelanto materiales con IGV = S/. 0,00
 Monto del adelanto materiales sin IGV = S/. 0,00 (A)
 Fecha de pago del adel. Materiales = Aún no solicita

A continuación se presenta en el siguiente cuadro, las amortizaciones que se vienen realizando:

VALORIZACION N°	MES-AÑO	ADELANTO AMORTIZADO S/.	(SIN IGV)
01	29-feb-16	0,00	
02	31-mar-16	0,00	
03	30-abr-16	0,00	
04	31-may-16	0,00	
05	30-jun-16	0,00	
06	31-jul-16	0,00	
07	31-ago-16	0,00	
08	30-sep-16	0,00	
09	31-oct-16	0,00	
10	28-nov-16	0,00	
11	31-dic-16	0,00	
12	31-ene-17	0,00	
13	28-feb-17	0,00	
14	31-mar-17	0,00	
15	30-abr-17	0,00	
TOTAL AMORTIZADO	(B)	0,00	
SALDO POR AMORTIZAR	(A-B)	0,00	


 ING. CIVIL CIP N° 4055
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

REPORTE DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	FECHA DE CANCELACION	MONTO TOTAL SIN IGV
ADELANTO DIRECTO	NO SOLICITÓ	S/ 0,00
ADELANTO MATERIALES	AUN NO SOLICITA	S/ 0,00
VALORIZACION N° 01	SIN INFORMACIÓN	S/ 218.633,97
VALORIZACION N° 02	SIN INFORMACIÓN	S/ 200.626,20
VALORIZACION N° 03	SIN INFORMACIÓN	S/ 569.095,82
VALORIZACION N° 04	SIN INFORMACIÓN	S/ 600.317,94
VALORIZACION N° 05	SIN INFORMACIÓN	S/ 368.776,34
VALORIZACION N° 06	SIN INFORMACIÓN	S/ 412.163,72
VALORIZACION N° 07	SIN INFORMACIÓN	S/ 312.956,27
VALORIZACION N° 08	SIN INFORMACIÓN	S/ 161.980,48
VALORIZACION N° 09	SIN INFORMACIÓN	S/ 187.560,27
VALORIZACION N° 10	SIN INFORMACIÓN	S/ 234.112,13
VALORIZACION N° 11	SIN INFORMACIÓN	S/ 275.171,29
VALORIZACION N° 12	SIN INFORMACIÓN	S/ 82.420,85
VALORIZACION N° 13	SIN INFORMACIÓN	S/ 5.675,91
VALORIZACION N° 14	SIN INFORMACIÓN	S/ 22.651,82
VALORIZACION N° 15	LA PRESENTE	S/ 68.667,66
TOTAL CANCELADO		S/ 3.720.810,56

EN LOS MONTOS PAGADOS PARA VALORIZACIONES, SE CONSIDERA PARA EL PRESENTE CUADRO VALORIZACION NETA = VALORIZACION BRUTA + REAJUSTES - AMORTIZACION DE ADELANTOS

DETERMINACION DEL AVANCE FINANCIERO

TOTAL DE PAGOS EFECTUADOS SIN IGV = S/ 3.720.810,56 (A)
 MONTO DEL CONTRATO SIN IGV = S/ 4.342.623,79 (B)

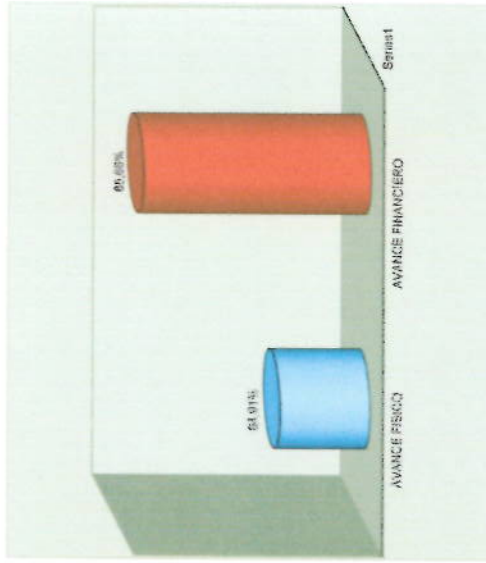
% AVANCE FINANCIERO = (A/B) x 100 = 85,68%


 ING. CIVIL, CIP. N° 21,
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
 ING. Francisco Chichipe Salazar
 CIP. N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

COMPARACION ENTRE EL AVANCE FISICO Y EL FINANCIERO

AVANCE FISICO	=	84.91%
AVANCE FINANCIERO	=	85.68%



CONSORCIO JÉSUS

ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

Maximo Rojas Tafan
ING. CIVIL CIP N° 40557
SUPERVISOR

CAPITULO III.- CONTROL TÉCNICO DE OBRA

28

3.1 Control de Pruebas Previas de Materiales

El contratista ejecutor ha realizado los siguientes controles de los materiales, los cuales se hicieron llegar a la entidad en la Valorización de Obra N° 01

1. Diseño de Mezclas para concretos: $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ y $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$, ha sido elaborado con agregados del río Cajamarquino.
2. Análisis Granulométrico del Agregado Fino y Agregado Grueso.

3.2 Obras Provisionales

3.2.1 Cartel de Obra

El Cartel de Obra ha sido colocado en obra.

3.2.2 Almacén de obra

El contratista ha habilitado ambientes cercanos a las obras para ser utilizados como almacenes de obra.

3.2.3 Oficina del Supervisor, Oficina Residente y SS.HH.

Las oficinas temporalmente se encuentran dentro de los ambientes destinados en rehabilitación, de ser necesario en caso de reubicarse se solicitará la construcción de casetas independientes para oficinas de Residencia y Supervisión.

3.3 Control Técnico de la Calidad de los Trabajos

Los controles de calidad en el periodo reportado han consistido en los siguientes:

- 3.3.1 En el frente de excavaciones, se controla los niveles de excavación indicados en los planos, se utiliza un nivel de trípode.
- 3.3.2 En el frente de Instalaciones Eléctricas se controla la colocación de materiales de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, como tubería PVC – SAP, cajas octogonales y rectangulares galvanizadas pesadas, conectores de PVC a las salidas de las tuberías de alumbrado.
- 3.3.3 En el frente de Instalaciones Sanitarias se ha controla la colocación de materiales de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, como tubería PVC C-10 roscada.
- 3.3.4 En el frente de Instalaciones Eléctricas, se viene realizando el tendido de cables y conexiones, se utiliza cable INDECO de dimensiones milimétricas (2.5 mm², 4.0 mm², 16 mm², etc).
- 3.3.5 En el frente de tarrajeos, se controla alineamientos y aplomados de los elementos tarrajeados.
- 3.3.6 En el frente de enchapes con cerámico se controla la calidad del material, utilizándose cerámicos CELIMA, también en la colocación el alineamiento y fraguado de elementos.


ING. CIVIL CIP-N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

- 3.3.7 En el frente de instalaciones eléctricas, se ha realizado las pruebas de aislamiento y continuidad en los tableros eléctricos, así como en los pozos a tierra.
- 3.3.8 Se viene coordinando con el contratista la elaboración de los planos de replanteo.
- 3.3.9 Se ha solicitado al contratista hacer llegar a la supervisión los certificados de calidad y garantía de los equipos como son: tableros eléctricos, electrobombas, equipo de media tensión; éstas se harán llegar a la entidad.

3.4 Control de calidad del concreto

En los vaciados de concreto, se ha muestreado testigos del concreto utilizado en el vaciado de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas, aligerados, veredas, canaletas de piso y sardineles.

El contratista adjuntó a en las valorizaciones pasadas los certificados de rotura de testigos de concreto, cuyos resultados son aceptables.

La supervisión por su cuenta también ha realizado ensayos de rotura de testigos de concreto, los que se adjuntaron en informes pasados.

3.5 Control de Recursos

3.5.1 Personal del Ejecutor de Obra

A la fecha el personal del Ejecutor de Obra es el siguiente:

- 01 Residente de Obra
- 00 Asistente de Residente de Obra
- 01 Ing. de Calidad y Producción
- 01 Ing. de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- 01 Administrador
- 00 Topógrafo
- 00 Almacenero
- 01 Guardián
- 01 Maestro de Obra
- 04 Operarios
- 03 Oficiales
- 07 Peones

Respecto del ingeniero asistente de residente de obra, la supervisión mediante Carta N° 98-2016-I.E.JESUS/CJ-SO ha informado a la entidad la no procedencia del cambio propuesto por el contratista ejecutor.

Jornales generados en el mes de Abril-2017: 450 jornales.

3.5.2 Personal de la Supervisión

A la fecha el personal de la Supervisión es el siguiente:

- 01 Ing. Jefe de Supervisión
- 01 Ing. Asistente de Supervisión
- 01 Ing. Asistente Técnico 1
- 01 Ing. Asistente Técnico 2
- 01 Cadista
- 01 Chofer
- 01 Contador



Maximiliano Borja Tafur
 ING. CIVIL CIP N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

3.5.3 *Equipo y Herramientas del Ejecutor de Obra*

El contratista mantiene en obra el siguiente equipo y herramientas:

- 01 Teodolito
 - 01 Nivel de trípode
 - 01 Vibradoras de concreto 4 HP 1.5"
 - 01 Mezcladora de concreto 11 pie³
 - 01 Compactador vibratorio tipo plancha de 4"
 - 01 Generador 5000 watts
 - 01 Rotomartillo percutor
 - 01 Taladro pequeño
 - 06 Arneses
 - 01 Línea de vida
 - 02 Rastrillos
 - 06 Combas
 - 05 Cizallas
 - 06 Buguis
 - 04 Barretas
 - 02 Rastrillos
 - 02 Sierra circular
 - 02 Amoladoras
 - 10 Palanas
 - 10 Zapapicos
 - 04 Moldes para testigos
 - 01 Cono de Abrahams
 - 01 Camioneta
- Otras herramientas: mangueras, cordel de nylon, grampas de fierro, etc

3.5.4 *Equipo y Herramientas de la Supervisión*

El contratista mantiene en obra el siguiente equipo y herramientas:

- 01 Nivel de trípode
- 04 Moldes para la toma de muestras de concreto
- 01 Cono de Abrahams
- 02 Camioneta 4x4
- 01 Medidor de Humedad
- 01 Computadora de escritorio CORE i5
- 01 Laptop
- 01 Megómetro digital
- 01 Telurómetro digital

CAPITULO IV.- CONSULTAS REFERIDAS AL PROYECTO

Al cierre de la presente Valorización, el contratista realizó consultas al Expediente Técnico, las que han sido absueltas por la entidad, mediante las Cartas que a continuación se describe:

Carta N° 03-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 13.05.16, se solicita absolución a un pliego de consultas.


 ING. CIVIL CIP: N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

Carta N° 04-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 13.05.16, se solicita complementar planos de redes de alarma contra incendio, voz, data y audio-video.

Carta N° 05-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 17.05.16, se solicita complementar planos de detalles de puertas y ventanas de madera cedro, detalles de ventanas sistema directo, consulta sobre tipo de vidrio a utilizar en ventanas de los Módulos X, XI, XII y XIII.

Carta N° 06-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 17.05.16, se informa el estado situacional de la obra al asumir el cargo de Supervisor.

Carta N° 10-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 17.05.16, se consulta sobre distribución de puertas de madera cedro en el Modulo VIII.

Carta N° 11-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 30.05.16, hacemos llegar consultas al Expediente Técnico, complementarias planteadas en las Cartas N° 03, 04 y 05.2016.

Carta N° 12-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 01.06.16, hacemos llegar consulta sobre sistema de utilización de media tensión.

Carta N° 13-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 03.06.16, se informa Sugerencias en la ejecución de la obra, dadas por el Arq. Jeferson Olórtégui.

Carta N° 14-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 03.05.16, se hace llegar consultas varias para su absolución por parte de la entidad.

Carta N° 15-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 06.06.16, se hace llegar consultas a la entidad, referidas a los Módulos VII y V.

Carta N° 16-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 06.06.16, se solicita a la entidad detalles de los muros divisorios de los Servicios Higiénicos de los Módulos X, XI, XII y XIII.

Carta N° 19-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 09.06.16, se solicita a la entidad defina quién elaborará el Expediente de Adicional de Obra.

En fecha 22.06.16, recepcionamos de parte de la entidad la Carta N° 128-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL, remitida al Representante Común Consorcio San Miguel, la Absolución de Consultas.

Carta N° 24-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 24.06.16, se consulta a la entidad sobre el piso terminado en el Módulo VIII: 06 Aulas+Sala de Profesores+Sala de Normas Educativas+Almacén+Aula de Educación para el Trabajo+Aula de Innovación Pedagógica.

Carta N° 25-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 27.06.16, se consulta a la entidad sobre el Tablero Eléctrico General.

Carta N° 26-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 27.06.16, se hace llegar a la entidad Observaciones del Contratista a Carta N° 128-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL.

Carta N° 27-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 27.06.16, se responde a Carta N° 116-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL Pronunciamento sobre Expediente Adicional a ser solicitado por la Empresa Contratista.

Carta N° 28-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 28.06.16, se consulta a la entidad sobre los Sub Tableros Eléctricos.

Adriana Bonja Tafur
ING. CIVIL CIP-N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
Francisco W. Chichipe Salazar
Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

Carta N° 38-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 12.08.16, se consulta a la entidad sobre la colocación de puertas en SS.HH y tratamiento de las juntas de dilatación en los ambientes.

Carta N° 41-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 19.08.16, se consulta a la entidad sobre la demolición del Aula 12, Módulo IV, Asiento N° 242 del Cuaderno de Obra.

En fecha 30.06.16, se ha recepcionado la Carta Mult. N° 12-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL, mediante la cual la entidad Remite Absolución de Consultas adjuntando el Oficio N° 246-2016-GR.CAJ-GRI/SGE.

En fecha 01.07.16, se ha recepcionado la Carta N° 134-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL, mediante la cual comunican al Sr. José Manuel López Zapata Representante Común del Consorcio San Miguel, la autorización para Elaboración de Expediente Adicional de Obra.

En fecha 11.07.16, la supervisión recepciona la Carta N° 140-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL, mediante la cual la Entidad comunica al Sr. José Manuel López Zapata la autorización para elaboración del Expediente Adicional de Obra.

Se deja constancia que la entidad ha cumplido con absolver las consultas, las mismas que han dado origen al Adicional de Obra N° 01 y Deductivo N° 01.

Mediante Carta N° 61-2016-I.E.JESUS/CJ-SO presentada en fecha 11.10.16, la supervisión hace algunas consultas sobre modificaciones al proyecto original referida al Mejoramiento de los Módulos I, II y III, consultas que fueron planteadas por el contratista vía Cuaderno de Obra. La entidad mediante Carta Mult. N° 28-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL recepcionada en fecha 21.10.16 nos remite la absolución de consultas a la supervisión y contratista.

Mediante Carta N° 67-2016-I.E.JESUS/CJ-SO recepcionada el 26.10.16, la supervisión solicita a la entidad que defina quién elaborará el Expediente de las Modificaciones de los Módulos I, II, III.

De manera verbal se nos ha indicado que la elaboración del Expediente Técnico de modificaciones de los Módulos I, II y III estará a cargo de la Sub Gerencia de Estudios del Gobierno Regional, sin embargo a la fecha aún no se nos hace llegar dicho expediente; lo cual está afectando a la ejecución de las partidas proyectadas en estos módulos; lo cual ha generado la Ampliación de Plazo N° 06 por 17 días calendario, Ampliación de Plazo N° 07 por 30 días calendario, Ampliación de plazo N° 08 por 30 días calendario y Ampliación de Plazo N° 09 por 30 días calendario; además generará ampliación de plazo para la ejecución de las partidas adicionales.

CAPITULO V.- ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO

Sobre Adicionales, se tiene que al cierre de la presente Valorización, se ha presentado el Adicional de Obra N° 01 y Deductivo Vinculante N° 01. El contratista lo solicitó directamente a la entidad mediante Carta N° 027-2016-


 ING. CIVIL CIP. N° 40557
 SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

 Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 CIP. N° 43124
 REPRESENTANTE COMUN

IEDNJ/RC-CSM, recepcionada por la Entidad en fecha 05.08.16, y hecha llegar por ésta a la Supervisión mediante Carta N° 164-2016-GR.CAJ-GRI/SGSL recepcionada en fecha 09.08.2016.

La supervisión evaluó el Expediente Técnico presentado por el contratista, y lo presentó a la Entidad mediante Carta N° 42-2016-I.E. JESUS/CJ-SO, en fecha 22.08.16.

En fecha 29.09.16, la entidad ha notificado tanto al ejecutor de obra como a la supervisión la Resolución Ejecutiva Regional N° 436-2016-GR.CAJ/GR, por lo tanto la ejecución inicia desde el 30.09.16.

Sobre Ampliaciones de Plazo, se tiene que la entidad ha otorgado al contratista la Ampliación de Plazo N° 01 por 49 d.c. mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 58-2016-GR.CAJ/GRI, con la cual el término de obra se proroga hasta el 27.09.2016. Por la Ampliación de Plazo otorgada, el contratista presentó su Calendario Actualizado de Avance de Obra.

La entidad ha otorgado al contratista la Ampliación de Plazo N° 02 por 13 días calendario mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 72-2016-GR.CAJ/GRI, con la cual el término de obra se proroga hasta el 10.10.16. Por esta ampliación el contratista presentó su Calendario Actualizado de Avance de Obra.

También la entidad ha otorgado al contratista la Ampliación de Plazo N° 03 por 60 días calendario, mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 73-2016-GR.CAJ/GRI, con la cual el término de obra se prorogó hasta el 28.11.16, contabilizando desde el 30.09.16 (fecha de inicio del plazo de ejecución del Adicional de Obra N° 01).

Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 04 por 54 días calendario por la causal de demora en la aprobación del Adicional de Obra N° 01, solicitud que fue declarada IMPROCEDENTE por la entidad mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 75-2016-GR.CAJ/GRI, con la cual el término de obra permanece en 28.11.16.

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 05 por 38 días calendario por la causal de ejecución del Sistema en Media Tensión aprobado por el concesionario Hidrandina; la entidad aprobó la ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 85-2016-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorogó hasta el 05.01.17.

Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 06 por 17 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 006-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorogó hasta el 22.01.17.

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 07 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad


ING. CIVIL CIP: N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS
Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 013-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 21.02.17.

Luego el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 08 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 024-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 23.03.17.

Posteriormente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 09 por 30 días calendario por la causal de demora en la elaboración y aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; la entidad aprobó la mencionada ampliación de plazo mediante Resolución de Gerencia Regional de Infraestructura N° 038-2017-GR.CAJ/GR, con la que el término de obra se prorrogó hasta el 22.04.17.

Finalmente el contratista solicitó la Ampliación de Plazo N° 10 por 30 días calendario por la causal de demora en la aprobación del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; se está a la espera de la Resolución de la entidad, de aprobarse el término de obra se prorrogaría hasta el 22.05.17.

CAPITULO VI.- MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL

Se viene implementando medidas de control ambiental, para mitigar los posibles impactos que genere la ejecución de la obra: así tenemos que en el acarreo de material excedente de las excavaciones, orden y limpieza del área de trabajo, cuidado de posibles derrames de combustibles y lubricantes de los equipos, cuidado en el drenaje pluvial del área de trabajo, etc.

Se cuenta en obra con un Ingeniero de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, quien se encarga de la mitigación de impacto ambiental.

El material procedente de las excavaciones se ha acumulado en un área aledaña dentro de las instalaciones, a pedido de las autoridades de la Institución Educativa y Municipalidad de Jesús.

CAPITULO VII.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD E-120

El personal obrero cuenta con indumentaria básica de seguridad al personal dispuesto en obra. El EPP básico es: casco, guantes, lentes y botas; sin embargo cuando hay rotación de personal hay deficiencia en la dotación del EPP al personal ingresante. También se cuenta en obra con un botiquín para primeros auxilios.


.....
Maximo Bonja Tafur
ING. CIVIL CIP: N° 40557
SUPERVISOR

CONSORCIO JESUS

.....
Ing. Francisco V. Chitche Salazar
CIP: N° 43124
REPRESENTANTE COMUN

CAPITULO VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La obra presenta un atraso del Cronograma Acumulado Ejecutado vs. el Cronograma Actualizado con la Ampliación de Plazo N° 09 por 30 d.c. otorgado por la entidad mediante Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 038-2017-GR.CAJ/GRI; sin embargo está en trámite la Ampliación de Plazo N° 10 por 30 d.c.
- Dejamos constancia que a la fecha aún no se puede trabajar en los Módulos I, II y III en las partidas concernientes al Adicional de Obra, por motivo de que la entidad aún no aprueba el Expediente de modificaciones de los mencionados módulos. La demora en la elaboración y aprobación del referido expediente, está generando retraso en el término de la obra, por lo que el contratista continuará solicitando ampliaciones de plazo.
- Se tiene conocimiento que a la fecha ha concluido la elaboración del Expediente Técnico de modificaciones en los módulos I, II y III; sin embargo se viene tramitando la aprobación del Adicional y Deductivo vinculante.
- Ante el requerimiento de la Institución Educativa de contar con los ambientes ya construidos, en fecha 17.03.17, se realizó la recepción parcial de los ambientes concluidos y también fueron transferidos a la UGEL Cajamarca.

CAPITULO IX.- ANEXOS

- 9.1 Copias del Cuaderno de Obra
- 9.2 Panel Fotográfico

CONSORCIO JESUS

Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
CIP N° 43124
REPRESENTANTE COMUN


.....
Maximo Borja Tefes
ING. CIVIL CIP N° 40557
SUPERVISOR